SPIDT- 049-2025
Miraflores Guaviare 18 de febrero del 2025

Señor:
GUSTAVO ADOLFO ACOSTA RODRÍGUEZ
Subdirector del centro CDATTG.

Asunto: Reafirmar interés de establecer convenio interinstitucional Alcaldia de Miraflores-SENA Regional Guaviare.

Cordial Saludo,

El municipio de Miraflores Guaviare, ha estructurado una visión prospectiva de su territorio enfocado hacia el desarrollo social, productivo y ambiental , evidenciando con ello sustanciales punto de convergencia en los que son indispensables los procesos de articulación para el cumplimiento de la misionalidad de las dos entidades , asi las cosas y en el marco de la concurrencia y la complementariedad mediante la presente reiteramos nuestra manifestación de interés en establecer un convenio, que permita aunar esfuerzos técnicos ,administrativos y logísticos para adelantar acciones conjuntas en temas de interés recíproco para cada una de las partes, en áreas sociales de la región, de investigación, extensión, asistencia técnica, administrativa, empresarial ,académica y en todas las demás formas de acción que guarden relación con las áreas misionales de las entidades. Mediante la presente de manera muy respetuosa nos dirigimos a su despacho con el fin de indagar ¿Cuál es el estado actual del proceso que permitirá formalizar el convenio y desde nuestra entidad que documentos, soportes nos harían falta?

Sin otro particular, agradecemos su atención y en espera de una pronta respuesta.

Cordialmente,

RUBIELA LEMUS BELTRÁN
Secretaria de Planeación Infraestructura y Desarrollo Territorial

Elaboro: José Reinaldo R. – Apoyo Profesional SPIDT
Reviso/Aprobó: Rubiela Lemus Beltrán – Secretaria de Planeación